

EL GRADUADOR

Salen todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. mas.
 En los demás puntos. 20 trimestre
 Fuera de España. 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose su juicio crítico si se juzga conveniente.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

D. Juan Sarvera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, núm. 58, principal. Horas de consulta, de 10 a 1 de la tarde.

Alicante 24 de Mayo de 1881

MATEMÁTICAS.

Vamos á ocuparnos hoy de un asunto de vital interés para Alicante, al que siempre hemos consagrado preferente atención, y presente lugar del periódico: de la eterna cuestion de aguas, pero bajo de un aspecto diferente del que hasta aquí lo hemos juzgado, porque son otros tambien los antecedentes y sus consiguientes.

Falta, ésta ciudad, durante largos años, de este indispensable elemento de vida, toda la prensa sin distincion de opiniones, indicaba medios, apoyaba proyectos, formulaba quejas, y haciéndose intérprete del deseo general, ponía su inteligencia al servicio de un pensamiento tan loable como es, el de salvar á una poblacion de las angustias de la escasez y de dotarla de este precioso líquido, que es garantía de la salud y de la comodidad, firme palanca para el comercio y sangre que vigoriza el cuerpo de la industria.

El genio emprendedor de respetables personas, ha hecho que sinó por completo, se haya remediado en parte la apremiante necesidad que sentíamos, que Alicante ofrezca nuevos atractivos y nuevo aspecto, y que ostente un título más de los muchos que le adornan por el carácter de sus habitantes y por los dones de la naturaleza, á los forasteros que en todas las épocas del año nos honran con su visita.

Con tan plausible motivo, se ha atenuado mucho la gravedad del mal, ó casi podemos decir que ha desaparecido, y el Ayuntamiento, que antes hacía esfuerzos titánicos para darnos agua en cantidad semejante á la que se distribuye en momentos de riguroso bloqueo, obra con mas libertad, tiene diferentes manantiales de donde surtirse, y cuenta siempre para sus cálculos, con la base importante de la de Normandy, la de la Alcoraya y de los algibes, que surten á un número considerable de vecinos.

De lleno en estas consideraciones gratas siempre para el que, como nosotros, atiende preferentemente á los intereses y á las necesidades de la poblacion en que vivimos, hemos tratado de profundizarlas y de estenderlas á otro órden, que no carece tambien de importancia.

La Corporacion municipal compra periódicamente á la mina. Nuestra Sra. de los Remedios, una balsa de agua, de eabida 40 metros, por 25, y 1 de fondo, que, dan muy aproxima-

damente, 140.000 litros diarios. Además, adquiere 70.000 litros diarios de la mina nominada Santa Rosa, y otros 70.000, de la llamada del Sagrat, de manera, que el Ayuntamiento, reúne todos los días 280.000 litros, ó sean unos 28.000 cántaros.

Prescindiendo de las partidas rurales, Alicante contiene al rededor de 26.000 habitantes, de suerte, que, suponiendo por un solo momento que carecemos por completo de las aguas del Sr. Marqués de Benalúa, de la máquina Normandy, de los Algibes y de los pozos, resulta que el Ayuntamiento compra un caudal suficiente para dar más de diez litros diarios á cada habitante, ó lo que es lo mismo, 30 litros á la familia que se componga de cinco individuos. Esto, cuando menos; porque aun nos sobran 2.000 cántaros, para atender á las necesidades de la Fábrica de cigarros.

Pero, si tenemos en consideracion que la mitad del vecindario no se sirve de las fuentes públicas porque compra agua destilada, de lluvia ó de la Alcoraya, para beber, y de los pozos para los usos domésticos, podemos decir y asegurar sin reparo alguno, que con los 28.000 cántaros que compra el Municipio, resultamos á más de 2, por cada habitante, ó sean 20 cántaros por cada familia de 10 personas.

¿Sucede efectivamente así?

Esto vamos á averiguar. Existen en Alicante 16 fuentes con 29 caños ó grifos, que dan salida al líquido elemento, con escasa presion. Calculada ésta presion y el diámetro de los grifos, es de todo punto imposible que, aun manando de sol á sol, puedan dar paso á los 28.000 cántaros antes citados.

Basta una sencilla operacion aritmética para demostrarlo.

La fuente del señor Marqués de Benalúa tiene once chorros, que despiden el agua con velocidad inmensamente superior á la que con marcha perezosa discurre por las cañerías generales; y, á pesar de que es constante el servicio desde que el sol aparece en el horizonte, hasta una hora después de habernos ocultado á él, se llenan por término medio, durante quince horas, unos 1300 cántaros. Aun admitiendo que el público esté servido durante el mismo tiempo en las fuentes del Municipio, y que el agua que éste compra llevé igual presion que la de la Alcoraya, los 29 grifos, solo podrían suministrar 3427 cántaros á parte de la escasísima cantidad que vá á determinadas casas.

Aun con esta suposicion, resulta la enorme diferencia de 24.500 cántaros y resulta probado, que no hay posibilidad de que las fuentes públicas permitan la libre circulacion de 280.000 litros durante el día.

Pero es necesario descender de lo ideal, á la realidad, es necesario tener entendido que Alicante solo puede disponer de agua, en las fuentes, durante

hora y media, y á veces menos tiempo. Supongamos sin embargo, que es hora y media. Si durante quince horas fallitan 3427 cántaros, durante una y media, solo pueden dar 342; esto, no admite duda.

Este cálculo, lo juzgamos muy aproximado, en razon á que el sábado tuvimos la paciencia de contar los cántaros que se llenaron en los cuatro grifos de la plazuela del Progreso, y no pasamos de 42. Haga el lector una regla de proporción diciendo: cuántos me darán 29 grifos, si 4, me dan 42, y verá como resultan 304; es decir, algo menos de los 342 antes calculados, porque no es facil llevar, en ésta operacion la exactitud necesaria, puesto que depende de varias circunstancias imposibles de apreciar; pero, se ve no obstante, que este dato completa y confirma á aquel.

La diferencia en tal caso, es enorme.

¿Adónde va á parar el agua que falta?

¿A la Fábrica de Tabacos? No; porque allí solo se dispone de dos grifos inconstantes, que á las diez ó á las once de la mañana se quejan en seco, para volver á dar señales de vida al cabo de dos ó tres horas.

¿Se destina al riego?

Desgraciadamente tenemos muy poco que regar; y aun cuando así fuese, antes que los árboles y las plantas, es dá higiene y la vida del individuo; pero, aunque así sea, que riega todos los días, qué cantidad se dedica á conservar los plantados. Cuando más serán 3000 litros; los que se dedican á tal objeto, porque no hemos de creer que exceda del número que se dá al pueblo con los raudales.

Sumemos ahora:

Al consumo público, 3500 litros.
 Para el riego, 3000
 A la Fábrica de tabacos, 3000
 Particulares, Beneficencia, etc., etc., 6500

16000

El cálculo, como se ve, es exagerado; sin embargo, concedámos que se inviertan los 16.000 litros. Hasta 280.000 que compra el Municipio, falta un poco regular.

Esto resulta de los antecedentes que consideramos verídicos. Si hubiera algun error, no tendríamos inconveniente en rectificar; pero, seria preciso para esto, que el señor Alcalde mandase publicar en el Boletín oficial, las cuentas detalladas del gasto.

No necesitamos decir cuánto favorece esto, los cálculos que estamos haciendo.

manal que ha satisfecho el Ayuntamiento para abastecernos de agua, por administracion, segun dispone la Ley. Estos son los únicos datos autorizados que podríamos admitir para juzgar erróneos los nuestros, y así podríamos saber tambien, porque tenemos en ello un derecho innegable, si es verdad que el agua de la Sociedad La Regeneradora, propietaria de la mina Ntra. Señora de los Remedios cuesta á razon de 25 centimos de real, el metro cúbico, en tanto que la del Sagrat, cuesta á reales 2;60, y si es cierto que ésta se paga al contado, mientras que aquella, no es tan afortunada.

Quando tengamos la certeza de todo lo dicho, haremos otras consideraciones relacionadas con la política.

Vae victis.

Muchas son las frases que han tenido el privilegio de pasar á la Historia, pero muy pocas las que encierran una verdad mayor ni más profunda que la que expresa de una manera verdaderamente gráfica la horrible fórmula del derecho de guerra en los tiempos antiguos.

Por eso, cuando recordamos todos aquellos artículos encomiásticos y todos aquellos sueltos, las ditorias que, sin venir á cuento la gran parte de las veces, ha escrito uno y otro día «El Eco de la Provincia» en honra y prez de los hombres, que, sin títulos legítimos para ello, han estado disponiendo á su arbitrio durante sesenta años de los destinos de esta provincia; cuando pensamos en los grandes esfuerzos de imaginacion que los habituales redactores del diario que se publica en esta capital con los lemas de orden y justicia, habrán tenido necesidad de realizar en aquel periodo para defender con argumentos plagados de sofismas y con razones que envolvían otras tantas inexactitudes todos los desórdenes é injusticias que los canovistas llevaban á cabo; cuando viene, en fin, á nuestra mente el recuerdo confuso de aquel batallador «Eco», que, dispuesto siempre á la lucha, disparaba unas veces con bala rasa y otras con mortifera metralla, estruendosos cañonazos que ensordecían los oídos de todos y obligaban á rendirse á sus pies como prisioneros de guerra á hermanos suyos que contra él osaron rebelarse, fiados en los grandes elementos de que disponían para el combate; y comparámos todo esto con la conducta verdaderamente inesperada que ahora observa nuestro colega, dejando de contestar, ni aun por pura fórmula, la mayor parte de los cargos que la prensa local dirige de continuo á sus antiguos amigos los individuos de

la Comisión permanente, el ánimo se aflige, la inteligencia intenta en vano explicarse de un modo satisfactorio mudanza tan extraña, y los labios pronuncian sin quererlo las célebres palabras del audaz Brano ¡Ay de los vencidos!

Y, al oírse así, no es que tengamos gran interés en señalar ante la opinión pública el significativo cambio que desde que entró en el poder el partido constitucional viene verificando «El Eco de la Provincia»; ni es tampoco nuestro propósito aumentar el disgusto que semejante conducta debe haber producido en las huestes canovistas de esta localidad, no; es que nosotros venimos cumpliendo, como nuestros lectores saben, la alta misión de hacer públicos uno y otro día todos los abusos y todas las arbitrariedades que con menosprecio de la Ley, y de la moralidad política, se han verificado desde que comenzó la funesta dominación conservadora que por desgracia todavía no ha terminado completamente entre nosotros; y como hasta ahora no hemos tenido la fortuna de que nadie nos haya prestado eficaz auxilio en nuestra tarea, no ha podido menos de sorprendernos grandemente una noticia que nos ha sido comunicada por persona que merece toda nuestra confianza.

Se nos ha dicho ayer, que «El Eco de la Provincia» va á publicar en uno de los próximos días, un extenso artículo lamentándose de que, mientras la Diputación provincial adeuda al Instituto de 2.ª enseñanza 29.400 pesetas y Dios sabe cuanto á los empleados de Beneficencia y á los contratistas de suministros y de obras públicas, parte de los individuos de la Comisión permanente hayan ido á Madrid á divertirse durante las fiestas del Centenario, gastando á los esquilnados contribuyentes por cuya cuenta han decidido hacer el viaje, la importante suma de 5000 pesetas que en centenas de buena ley fueron entregadas por el Depositario de la Corporación al Vice-presidente D. Francisco de P. Orts en el día de antes de ayer.

Se nos ha dicho igualmente que «El Eco de la Provincia» tiene el firme propósito de lamentar que en tanto que se encuentran desatendidos la mayor parte de los servicios municipales, haya resuelto el Ayuntamiento de esta capital mandar también á Madrid su correspondiente comisionista para que le represente en las fiestas de que se trata; y lo que es peor aún; que para atender á los gastos del viaje se hayan entregado 60 duros á cada uno de los individuos que componen la Comisión y se haya remitido igual suma al Teniente de Alcalde don Emilio Senante que se halla en Madrid desde hace quince días, gestionando asuntos particulares.

Todo esto se nos ha dicho y nuestra sorpresa al saberlo ha sido tal, que no hemos podido menos de apresurarnos á dar publicidad á todos estos hechos, temerosos todavía de que no vaya á resultar cierta la dicha que se nos manifiesta vamos á tener desde hoy de contar con el eficaz auxilio que nos prestará un periódico tan importante como «El Eco de la Provincia» en el impropio trabajo de descubrir todos los gazapos que oculta la Administración de los conservadores.

Nosotros, sin embargo, no podemos concluir de crear hasta verla realizada, la importante evolución que semejante cambio de frente implicaría en el que hasta tiempos recientes ha venido siendo órgano oficial del partido canovista de Alicante; pero si tal cosa llegara á suceder tendríamos precisión de exclamar una vez más: ¡Triste ley de la política española! ¡Estar, cuando mandamos, rodeados constantemente de amigos dispuestos siempre á ganar nuestra voluntad en sus continuas adulaciones y lisonjas y á abrumarnos con sus elogios y defensas no pocas veces contraproducentes; y vernos condenados en la oposición á tener convertidos en enemigos ó cuando menos en personas indiferentes al éxito de nuestra causa, á la mayor parte de los que mientras fuimos poder, se esforzaron por aparecer partidarios denodados de nuestros principios y de nuestras ideas y defensores apasionados de nuestras personas y hasta de nuestros errores!

«Aclaraciones» llama «El Constitucional» del domingo á un artículo plagado de los mismos defectos de los anteriores, que se refieren á la escesivamente debatida cuestión electoral. Hemos dicho de varias maneras, que mucho antes de las elecciones, ofrecimos benevolencia al colega, y empezamos á cumplirla sin que «El Constitucional» tuviera la delicadeza de aceptarla y sin que respondiese una sola frase á nuestra leal conducta. Semejante reserva en asunto á todas luces importante, debía ocultar alguna idea, algún pensamiento, y este se tradujo á los pocos días, en los rumores luego confirmados, de que existía inteligencia con sus más implacables adversarios. Vinieron las elecciones, y nosotros que prometimos luchar solos, nos encontramos el primer día, con que conservadores y constitucionales se auxiliaban mutuamente, se defendían con tesón los electores fingidos, y hacían de común acuerdo, una guerra feroz á los electores y á los candidatos posibilistas.

Esta, es una verdad que el colega no se atreverá á negar; primero, por que se rebelaría contra él su dignidad, y segundo, porque lo ha confirmado el día 20, diciendo que «teme» ha de costarle cara la protección dispensada á los canovistas. ¿Cómo ahora se atreve á reincidir, diciendo que contra los posibilistas que defendían la razón y el derecho, hubieran votado sus amigos al moro Muza?

Si los sagastinos se hubiesen colocado á nuestro lado, y no hubiesen consentido los absurdos que pasaron como moneda corriente en los colegios del Teatro y del Carmen, si el comité Constitucional que debía conocer las imprudencias de algún *atlátora*, le hubiese advertido que no tardaría en arrepentirse de su mal proceder, los conservadores hubieran quedado vencidos, y los sagastinos tendrían en el Ayuntamiento cuatro posibilistas que les auxiliarían siempre que librasen batalla con ese partido funesto.

La inteligencia entre ambos, no fué á última hora, no; se manifestó desde el primer momento, desde la constitución de las mesas interinas, y prueba evidente de ello, es la conducta del Sr. Mandado en el Colegio del Carmen.

Déjese pues, el colega, de explicaciones que lejos de atenuar un hecho tan inesperado, como impropio de un partido liberal, lo agrava diariamente con su tenaz empeño de hablar de lo que debiera haber olvidado por su propia conveniencia, y vea si puede encontrar consuelo á sus grandes errores, en los columnas de «El Eco de la Provincia», que rebosan satisfacción y gratitud.

En otra parte del periódico declara «El Constitucional» que no nos profesamos odio, y que desea darnos un abrazo.

Celebramos que tan cariñoso esté con nosotros el diario de la situación. Con gusto le abriríamos también los brazos, si antes, mucho antes de la pasada elección, no hubiese rechazado él, nuestra sincera oferta, y si no hubiese dado vida con su socorro, al cuerpo decrepito de los canovistas. ¿Quién nos garantiza de que aun cuando rompa hoy con sus aliados de ayer, no reanudará mañana sus inteligencias con ellos?

Y por último, decimos á otro suelto, que todo lo que dice es perfectamente inútil. Los 27 votos que obtuvo el partido sagastinos contra 300 y pico de los demócratas gubernamentales, fué en la elección de diputados á Cortes, y no de diputados provinciales.

Procure enterarse mejor de los asuntos.

Hablando de las elecciones, dice «El Constitucional» del domingo, «entre la candidatura conservadora y la posibilista en ciertos colegios, la elección no era dudosa.»

—Es claro: los candidatos posibilistas son todos de *socano*.

Cada día que pasa, notamos mayor abandono en todo lo que se refiere á la Administración pública de esta desgraciada provincia.

Hace próximamente un mes se obstruyó la cañería que conduce el agua al interior de las Casas de Beneficencia, y naturalmente, desde el primer día viene surtiéndose el establecimiento del agua de la fuente del Sagrat, por que sin duda es la mejor y de mas fácil conducción para este centro.

De modo, que por incuria de la Administración provincial, la Diputación viene y vendrá pagando durante todo ese tiempo y el que se tarde en quitar el *tapón*, ó sea la causa que impide el paso del agua á las fuentes de las Casas de Beneficencia, vendrá pagando, repetimos, la importante suma que se necesita para comprar el agua necesaria, cuando el establecimiento cuenta con cinco acciones de la misma que viene á la ciudad y que le dan los mismos derechos que á los demás propietarios que compraron las que posee el Ayuntamiento.

En vista de esto, que sigue siendo objeto de muy curiosos comentarios, nosotros nos permitimos únicamente preguntar.

¿Por qué razón no se registra la ci-

tada cañería para que llegue el agua á la Casa de Beneficencia, evitando así ese gasto extraordinario que pesa sobre el tesoro provincial?

Y si tantas dificultades ofrece la reparación de dicha cañería, ¿por qué no se publican las cuentas de esos gastos para que sepan los contribuyentes cuánto cuesta ese servicio que prestan los empresarios de la fuente del Sagrat?

Esperamos que «El Eco» conteste si quiere á esta pregunta, puesto que se trata de la administración de sus amigos en la Diputación provincial.

El domingo 22 del actual tuvo lugar en el salón que ocupa la Secretaría de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio la reunión de la Junta directiva del Colegio agrónomo de esta provincia bajo la presidencia de D. Eduardo Carretero, en la que se acordó después de oír las consultas que se hacen por la del de Valencia, contribuir á los gastos que ocasiona la formación de un periódico que defienda los intereses de esta clase en unión de sus compañeros de Valencia y Castellón, tomando además otros acuerdos de conformidad con los propuestos por aquella.

La Caja Especial de Ahorros de Alicante han practicado durante la última semana las siguientes operaciones:

182 empeños de alhajas y ropas importantes 4.535 pesetas.

163 desempeños de id. id. por 3503 id.

38 imposiciones por valor de 618 idem, y

1 reintegro importante 253 id.

Se nos denuncia un hecho verdaderamente ineficaz.

Un particular, que tiene su molino de chocolate y un huerto colindante con la estación del ferrocarril, ha regado dicho huerto con agua comprada por el Ayuntamiento á la Sociedad «La Regeneradora» para el abastecimiento de la población.

La Sociedad «La Regeneradora» solo daba hasta hoy el agua que entraba en la balsa al celader de fuentes de esta ciudad, en virtud del pedido correspondiente que hacia el Alcalde para las necesidades de la misma.

¿Quién, pues, se ha atrevido á vender á particulares agua de la que el pueblo paga para su abastecimiento, y que solamente para este efecto es cedida por la Sociedad «La Regeneradora» á un precio sumamente módico?

Esperamos confiadamente que los periódicos todos de esta capital se apresurarán á ayudarnos en la tarea de hacer luz en este asunto.

Segun tenemos entendido, el Presidente de la Sociedad «La Regeneradora» va á pasar al Juzgado de 1.ª instancia la correspondiente denuncia para que proceda á lo que haya lugar contra la persona ó personas que resulten responsables de la distracción de agua procedente de la balsa de dicha Sociedad á que hacemos referencia en el suelto anterior.

Entretanto ha dispuesto dicho señor Presidente que no vuelva á entregarse una sola gota de agua al Ayuntamiento de esta capital, sin duda para evitar que el agua que á bajo precio cede á dicha corporación sea distraída del sagrado objeto á que debiera destinarse.

Ya apareció aquello.

Ya sabemos por qué el Sr. Lausset se halla en disidencia con los constitu-

